

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PC CONSULTORIA & COACHING S.A. PC-CONSULTA CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las doce horas, en las oficinas ubicadas: Cda. Colinas de Los Caibos, Av. EMA 12-33 y calle sexta, se reúne la Junta general Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "PC CONSULTORIA & COACHING S.A. PC-CONSULTA", con la concurrencia los siguientes accionistas: la Sra. Alexandra Leonor Chávez Rosas, propietaria de 720 acciones y la Sra. Mónica Grace Chávez Rosas propietario de 80. Todas las acciones son ordinarias nominativas de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Dirige la junta general como Presidente a) la Sra. Mónica Grace Chávez Rosas y actúa como Secretaria ad-hoc de la junta general la Sra. Alexandra Leonor Chávez Rosas.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de ochocientos dólares, resuelven por unanimidad de votos constituirse en junta general ordinaria universal, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo antes dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General e informe de comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2017 y el destino de las ganancias netas resultantes de ese ejercicio económico.

La Secretaria de la junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía que representan el total de capital suscrito y pagado, por consiguiente, acto seguido la Presidencia de la junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, que es: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General e informe de comisario respecto al ejercicio económico del año 2017.

Por Secretaria se lee el informe del señor Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017. Resolviendo la junta general por unanimidad de los accionistas presentes, aprobar el informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2017.

Luego se pasa a conocer el segundo y último tema de la sesión, que es: Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2017 y el destino de las ganancias netas resultantes de ese ejercicio económico.

Después de analizar las diferentes partidas de los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, estos son aprobados por la junta general, por unanimidad de los accionistas asistentes y resuelven que la utilidad neta del año 2017 sea enviada a la cuenta de ganancias acumuladas-utilidad años anteriores.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la junta sin modificación alguna, se concluye la sesión a las catorce horas.


Sra. Mónica Grace Chávez Rosas
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Alexandra Leonor Chávez Rosas
SECRETARIA DE LA JUNTA